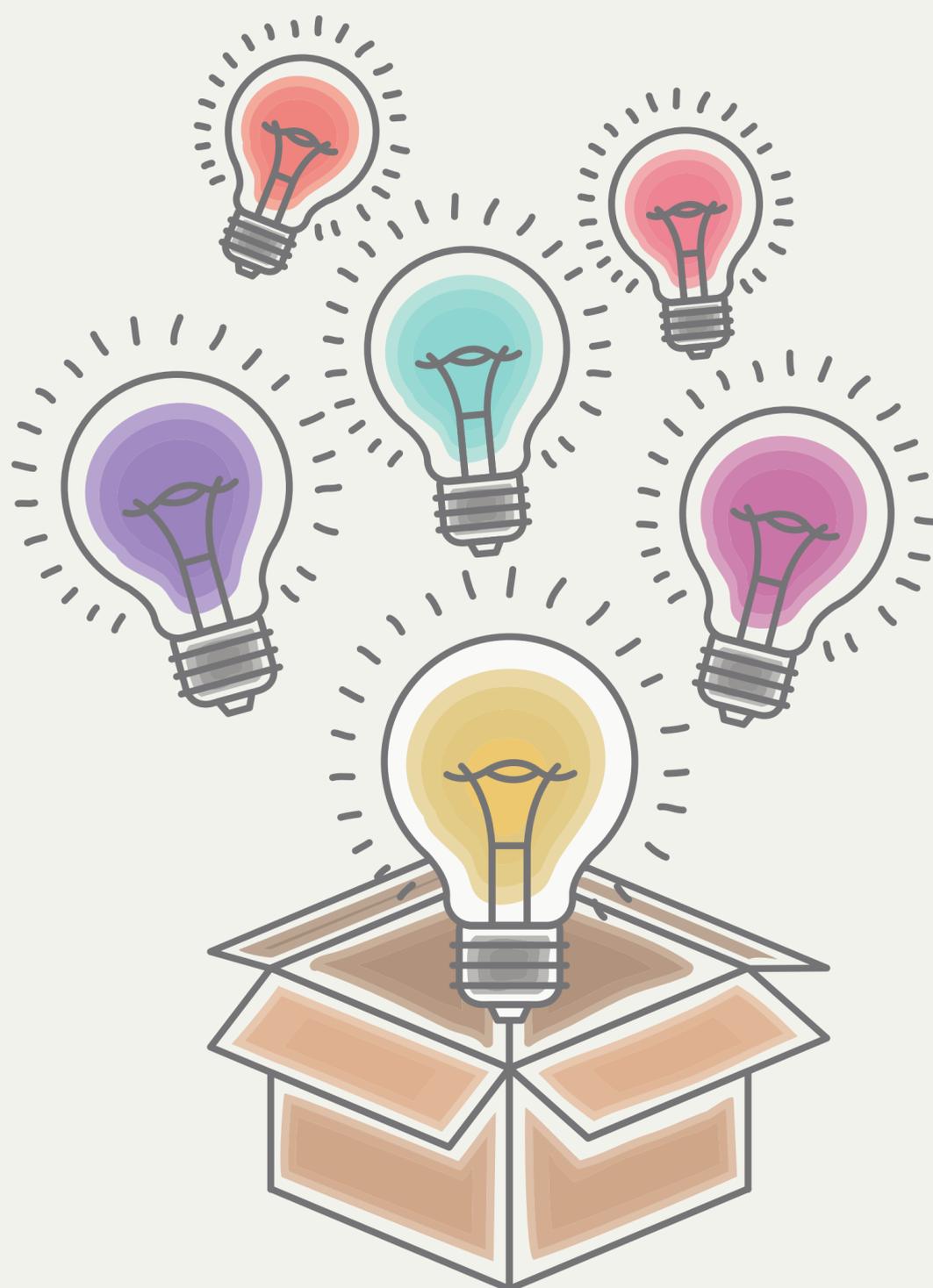
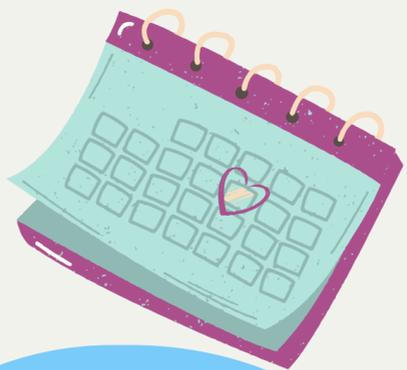


INSTRUCCIONES DE 12 DE MAYO DE 2020

PROTOCOLO DE DETECCIÓN DE ALTAS CAPACIDADES



**Orientaciones y aclaraciones sobre
cuestionarios de familias y profesorado**

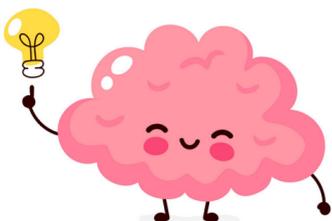
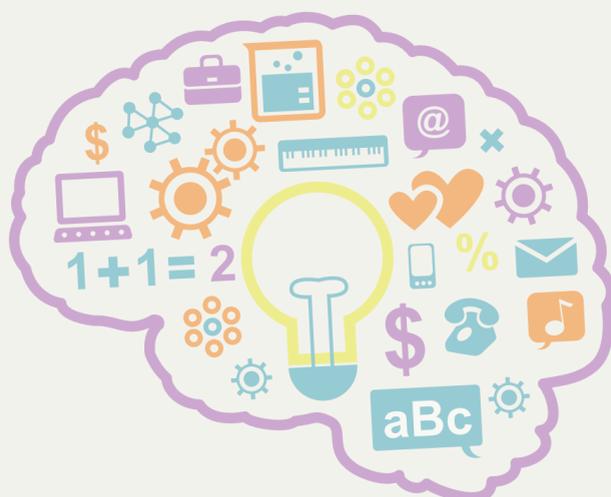


Cronograma

La identificación del alumnado con Altas Capacidades Intelectuales es necesaria, y es un derecho para poder conocer diferencialmente sus características y funcionamiento intelectual y hacer propuestas educativas acordes a sus necesidades.

La escuela y la familia son los principales contextos para identificar al alumnado que tiene altas capacidades intelectuales por lo que la detección temprana permitiría, intervenir proponiendo las medidas más adecuadas a cada caso.

Por ello, se ha establecido un protocolo de detección temprana que viene desarrollándose desde algunos cursos atrás, cuyas fases y tiempos se resumen en el esquema siguiente:

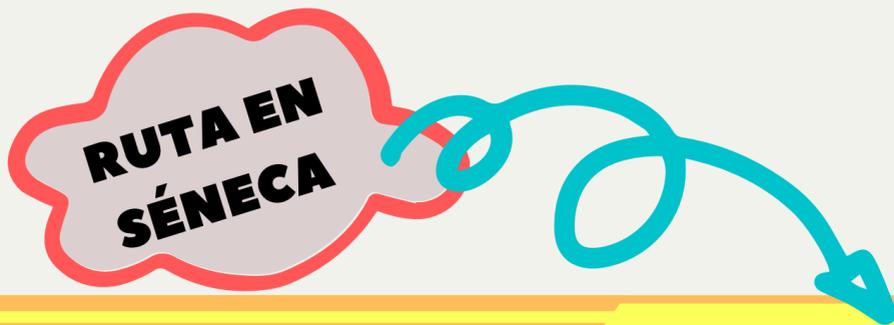


Cuestionario Profesorado

Conforme a la disposición 4ª:

Durante el mes de junio, los tutores o tutoras del último curso del segundo ciclo de Educación Infantil y de sexto de Educación Primaria, deberán cumplimentar un cuestionario de detección del alumnado con altas capacidades intelectuales, que estará disponible en el Sistema de Información Séneca.

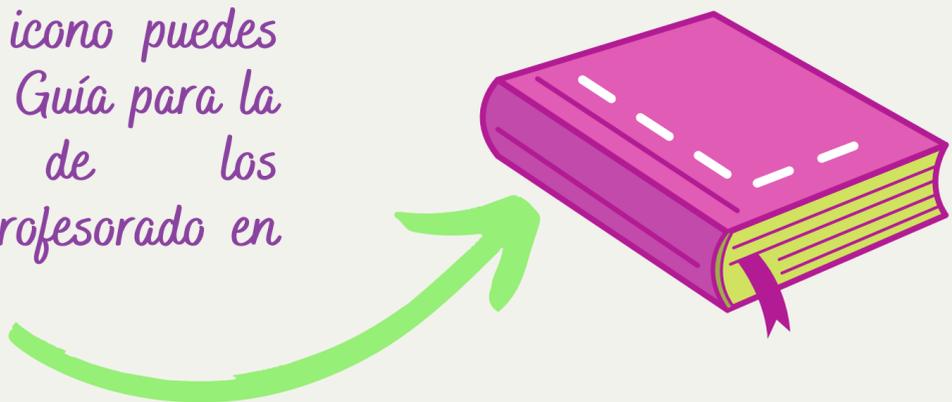
Se completará un cuestionario por alumno/a, excepto de aquel identificado con NEE asociadas a discapacidad intelectual o previamente identificado con NEAE asociadas a AACII.



En el perfil profesorado:



Clicando en este icono puedes ver y descargar la Guía para la cumplimentación de los cuestionarios de profesorado en Séneca.



Se adjuntan modelos de cuestionarios para el profesorado
Clicando en cada icono puedes acceder al documento.



Tutores/as 5 años- Infantil



Tutores/as 6º Primaria

Cuestionario Familias

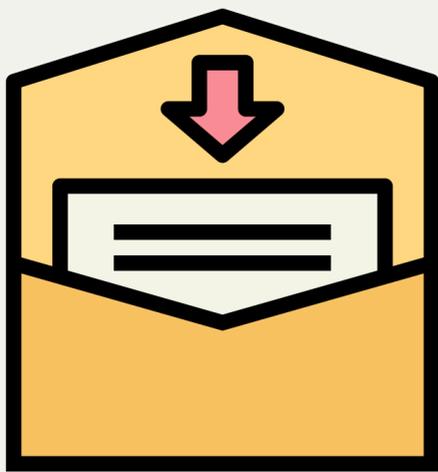
* Asimismo, durante el mes de junio, los tutores o tutoras, se pondrán en contacto con las familias del alumnado especificado en el punto anterior para explicarles el protocolo de detección y facilitarán un cuestionario de detección que, igualmente, estará disponible en el Sistema de Información Séneca, y que las familias deberán cumplimentar manualmente.

* Cada tutor o tutora recogerá los cuestionarios debidamente cumplimentados por las familias del alumnado antes de la finalización del curso escolar.

* Estos cuestionarios serán custodiados en el centro para su posterior entrega al profesional de la orientación

Dada la situación de excepcionalidad debida a la declaración del estado de alarma a causa de la pandemia por COVID-19, se facilitan cuestionarios tipo para las familias en dos formatos para facilitar la cumplimentación y devolución de los mismos, así como una carta explicativa en relación a los cuestionarios para las familias.

Clicando en cada icono puedes acceder al documento.

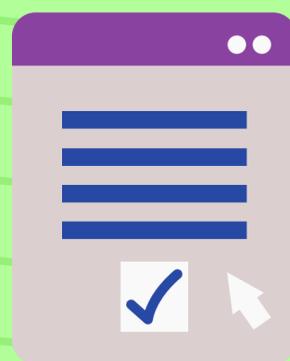


**Carta explicativa
para familias**

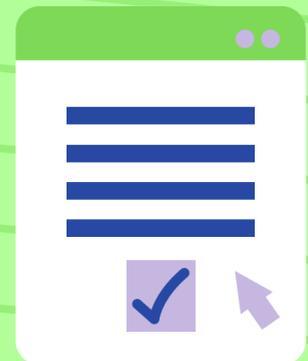


**Cuestionarios para
imprimir 5 años y 6º
Primaria**

Autorrellenables



5 años



6º